

“Bicentenario de la instalación de la Excelentísima  
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824”

**C. JUAN**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600150122 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito conocer cuanto fue el presupuesto autorizado del capítulo 1100 relativo a las remuneraciones del personal permanente, para el IMSM en el año 2021.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

**Para el 2021 el presupuesto autorizado para la partida 1100 fue de \$ 2,227,398.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 15 de Septiembre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OCHOA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

